

HECHOS RELEVANTES

1. En virtud de lo establecido en la Ley N°20.712, relativo a la garantía que debe constituirse para los fondos administrados, esta Sociedad Administradora contrató una póliza de seguro de garantía con la Compañía AVLA Seguros de Crédito y Garantía S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde – Hasta)
AVLA Seguros de Crédito y Garantía S.A.	Banco de Crédito e Inversiones	10.000	01-01-191 10-01-20

2. Con fecha 26 de abril de 2019, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas en la cual se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:
 - a. Se acordó revocar íntegramente el directorio de la Sociedad, para los efectos de designar uno nuevo en su reemplazo, quedando éste conformado por los señores Gerardo Varela Alfonso, Francisco Garcés Jordán, Andrés Mas Errázuriz, Tomás Hernán Reyes Torres y Cristobal Silva Bengolea.
 - b. Se designó como auditores externos de la Sociedad para el ejercicio 2019 a la empresa auditora externa RSM Chile Auditores Ltda.
3. Con fecha 14 de junio de 2019, se informó como hecho esencial las renunciaciones de don Jorge Andrés Mas Errázuriz y don Gerardo Varela Alfonso, al cargo de Director de la Sociedad.

Al 30 de junio de 2019, no se han registrado otros hechos relevantes que informar.